MINISTERIO DE HACIENDA

15250 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2001, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aprobados en la fase de oposición por el sistema de promoción interna de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, especialidades de Contabilidad y Gestión Catastral, convocadas por Orden de 12 de diciembre de 2000.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, especialidades de Contabilidad y Gestión Catastral, convocadas por Orden de 12 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, y en la base séptima de la Orden de convocatoria,

Esta Subsecretaría acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición, por el sistema de promoción interna, contemplado en el artículo 5 del Real Decreto 117/2000, de 28 de enero, por orden de puntuación obtenida, que figura en el anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración, Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda (paseo de la Castellana, 162, planta 14), dentro del plazo de veinte días naturales desde el día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 de julio de 2001.—El Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmos. Sres. Presidente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública y Subdirector general de Recursos Humanos.

ANEXO

Lista de opositores aprobados en la fase de oposición para el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, especialidades de Contabilidad y Gestión Catastral

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación final
Romero Gallardo, Antonia	22.133.634	79,80
García Moreno, Olga	50.432.459	68,72
Azofra Martínez, Milagros	16.527.797	58,85
Gilsanz Pastrana, María Carmen	2.500.884	57,59
Lloret Maya, Juana María	38.508.225	57,15
Milagro Fernández, María Ángeles	50.420.649	56,40
González Curiel, Remigio	12.729.106	51,37
Vico Román, Eloy	51.634.429	50,84

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

15251 *ORDEN de 27 de julio de 2001 por la que se corrige error en la de 30 de mayo, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Montes.*

Advertido error en la Orden de 30 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 24470, en el apartado 2.2 del anexo I, tercer ejercicio A), donde dice: «Los opositores dispondrán de un período de treinta minutos para la preparación», debe decir: «Los opositores dispondrán de un período de quince minutos para la preparación».

Madrid, 27 de julio de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

15252 *ORDEN de 27 de julio de 2001 por la que se corrige error en la del 5 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado.*

Advertido error en la Orden de 5 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 11), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 25247, en el apartado 3.2 del anexo I, donde dice: «Fase de concurso.—Los ejercicios», debe decir: «Fase de oposición.—Los ejercicios».

Madrid, 27 de julio de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

15253 *ORDEN de 31 de julio de 2001 por la que se declara inhábil el mes de agosto, a efectos de los plazos previstos en las bases de convocatoria de las pruebas selectivas del proceso de consolidación de empleo temporal de la categoría profesional de Ordenanza.*

Por Orden de 28 de mayo de 2001 se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo de la categoría de Ordenanza, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Medio Ambiente.

Las bases 1.6 y 4.1 del mencionado proceso selectivo establecen, respectivamente, los plazos para la realización del ejercicio de la fase de oposición y para la publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Debido a la dificultad que entraña el mes de agosto para el normal desarrollo del calendario de las pruebas selectivas y a propuesta de la Presidenta del Tribunal calificador, es por lo que este Ministerio dispone declarar inhábil el mes de agosto, a efectos del cómputo de plazos en la convocatoria de las pruebas selectivas convocadas por este Departamento, correspondientes al proceso de consolidación anteriormente citado.

Madrid, 31 de julio de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.